

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
 Uera. . . . . 12 »  
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
 PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.

4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

## PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES.

Quinta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las *Segundas nupcias* y el *Divorcio*, escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solis, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la librería de Fé, en Madrid.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JOSÉ CABRERO,

SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, cortinajes de última novedad, toda clase de sillerías tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante y tambien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños ultimamente recibidos de Paris.

42—Blanca—42

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

SECCION ECONOMICA.

Véase la cuarta plana.

SECCION DE NOTICIAS.

Léase en *El Eco de la Montaña* de ayer:

... «solo nos resta esperar como el paciente Job que se, disipen las nubes que todavía tienen envuelta la paparruchera popularidad, del que en nuestro entender, está produciendo un latente malestar, no entre nosotros, que nada tememos del Alcalde ni ahora, ni antes como espresa *La Verdad* y como demuestra la campaña que hemos venido sosteniendo contra sus deserciones, sino por el pueblo de Santander, que vive sometido á su despotismo, lamentando el triste espectáculo que esta localidad está presenciando desde hace tres años, y que ha de hacer, si Dios no lo reme-

dia, que aumente la emigracion de nuestros vecinos, que han de buscar en otras partes siquiera su seguridad personal.»

Confesamos ingenuamente que ignorábamos por completo lo que desde hace tres años ocurría en Santander.

Nosotros creíamos, y como nosotros creían muchos, que sólo habían emigrado, por disposiciones de Gobernadores anteriores, del Alcalde y por las persecuciones de nuestra policía, timadores, ganchos y otras personas de mal vivir á quienes se atribuían los escándalos, timos y robos que con frecuencia solía antes haber, y que afortunadamente desaparecieron casi por completo.

*El Eco* debe seguir su campaña gloriosa hasta persuadir á los santanderinos que viven en un pueblo de Zulús y de que no puede ya vivirse aquí honradamente. Le prometemos al colega cernos eco, aunque humilde, de sus observaciones y transcribir cuanto contra el Alcalde escriba, haciéndolo en letras tan gordas que las vean hasta los ciegos. Y lo podemos hacer tan sin compromiso que no hay nada que nos ligue al señor Alcalde, pues ni nos unen á él los lazos de la gratitud, ni los de partido que no sabemos á cual pertenece dicho señor y el que dice no está afiliado á ninguno, ni respetos humanos de ninguna clase, por habernos acostumbrado desde hace muchos años á no consultar, para ataques moderados ó censuras razonables y para aplausos, jamás serviles, mas que con nuestra conciencia y siempre mirando al bien del país en asuntos de política general; al bien del pueblo, cuando se tratara de administracion local.

Quiera ó no quiera, cuente, pues, *El Eco* con nuestro eco incondicional, y en prueba de que estamos con sus deseos, vamos á decir á D. Lino de Villa Ceballos:

—¿Quiere V. hacerse más popular de lo que cree V. que es hoy?

—Pues si lo quiere, dimita: esta será la única manera de que se le juzgue, de aquí á un par de meses, nada más, según merece; es decir, bien ó mal, que nosotros no queremos, más que en parte, echarla de profetas.

Hágalo y ¡quién sabe! puede ser que antes de aquel plazo nos dé las gracias.

Si nosotros tuviéramos alguna imperio sobre su voluntad de hierro, le mandaríamos dimitir.

¡Qué diablo! dé V. gusto á sus enemigos, entre los cuales nos contamos nosotros desde hoy, es decir, enemigos para contar á nuestros electores todo lo malo que se escriba contra V., en cierto sentido.

V. sabe mejor que nadie que los redactores de *EL CORREO DE CANTABRIA* no le deben favores que valgan lo que vale el más malo de los pitillos que se hacen en la fábrica de tabacos de Santander desde que V. es Alcalde.

Salud, y hasta la primera.

Un zapatero de Cádiz, de cincuenta años de edad, llamado José Frenó, tenía á su mujer enferma, y no pudiendo ó no queriendo subvenir á sus necesidades, le mandó repetidas veces que fuera á curarse en el hospital. A ella, sin duda, le repugnaba esto, y se fué á vivir con una hermana suya á una casa de la calle de San Francisco.

El viernes por la mañana se presentó el marido á buscarla. La enferma estaba en cama. Aquel insistió en verla, manifestando que llevaba una medicina para curarla, que era ni más ni menos que una pistola de dos cañones, y acto continuo disparó sobre su mujer, yendo á herir el proyectil á su cuñada, que se había interpuesto. El agresor se disparó entonces el otro tiro, quedando muerto en el acto.

En el teatro de Apolo, de Valencia,

296

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

ello y abonar las diferencias. Se lo digo á usted con toda la confianza con que se lo diría al confesor: estoy arruinado por complot. Por eso, y suponiendo que á usted lo sería lo mismo pagarme hoy que hacerle mañana, me he dicho: voy á ver si quiero. D. Pelagio adelantarme el pago. Aquí traigo el pagaré.

D. Pelagio.—Lo siento mucho, D. Cosme: me es imposible hacer lo que V. quiere.

D. Cosme.—Yo sé muy bien lo que son estas cosas, don Pelagio; el comerciante siempre llora; siempre que se le pide dice que su caja está exhausta: pero aunque así fuera ahora, como que no se trata de servir á un petardista, sino de hacer un gran favor anticipando el pago de una cantidad que se debe á un amigo, quisiera que hiciese V., si preciso fuese, algún esfuerzo: hay siempre cartería, hay giros que hacer á cargo de corresponsales, cuentas que pasar á parroquianos, y la cuenta corriente con el Banco nunca se salda.

Yo he sido comerciante; si, he sido comerciante y sé muy bien lo que pasa, y por esto espero que me ha de servir V. El mundo rueda, D. Pelagio, y ¿quién sabe? el día

ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

293

Doña Cármen.—Tampoco gasto; muchas gracias.

D. Cosme.—Aquí verán ustedes (toma un polvo con mucha parsimonia); este es el único vicio que yo tengo. Todos mis gastos extraordinarios se reducen á lo que gasto en esto. No es mucho ¿no es verdad? (sigue fijándose en los muebles de la sala.) ¡Que demonio! algo hemos de gastar, no todo ha de ser ganar y sacrificarse.

(D. Pelagio ensimismado le miraba sin darse cuenta de lo que en derredor suyo pasaba.)

Doña Cármen.—D. Cosme, tome usted asiento. Noto que hace un buen rato que está usted hablando con mi marido y que no le manda á V. sentar. Está tan aturdido!

D. Pelagio.—(Como si acabase de despertar de un profundo sueño.) Es verdad, si, estaba distraído; sientese V., D. Cosme, y hablaremos.

Doña Cármen.—¿Estorbo?

D. Pelagio.—No; pero si quieres, retírate.

Doña Cármen.—Buenas tardes, don Cosme.

D. Cosme.—A los pies de V., señora.

INDICADOR.

41

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE EN ESTA PROVINCIA.

*El servicio de trenes en esta provincia, durante la temporada de invierno, es como sigue:*

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7:40 mañana y llega á aquella estacion á las 9:25 idem.

Tren-correo á las 11:05 mañana; llega á Madrid á las 7:35 de la mañana siguiente.

Tren mixto hasta Bárcena, á las 3:20 tarde y llega á aquella estacion á las 7:10 noche.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren mixto de Bárcena, sale de aquel punto á las 6:45 mañana y llega á Santander á las 10:06 de idem.

Tren-correo sale de Madrid á las 7:30 noche y llega á Santander á las 3:12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5:20 tarde y llega á Santander á las 7:05 noche.

el martes por la tarde, y estando ejecutándose el baile de máscaras anunciado, se hundió parte del tablado de la orquesta, viniendo al fondo algunos músicos. Afortunadamente no hubo que lamentar más que algunas contusiones.

Leemos en la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, que la Compañía del ferrocarril directo de Barcelona á Madrid ha hecho un brillante descubrimiento en la perforación del túnel de Argentera; se han descubierto por los ingenieros, ricos filones de minerales argentíferos, cuya propiedad se ha reservado la Compañía.

Por real úrden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que sean vocales de las juntas municipales de Sanidad marítima, los ayudantes de los puertos respectivos.

Londres 26.—Durante la noche última ha ocurrido una terrible voladura en la estación Victoria del ferrocarril de Londres á Brighton. Se atribuye generalmente á la dinamita.

Algunas personas creen que fué casual, producida por una fuga de gas; pero esta versión no es verosímil.

Han resultado heridas siete personas á consecuencia de este siniestro.

El importe de la Deuda peruana que corresponde á tenedores españoles asciende á 30 millones de reales.

El *Liberal* cree segura la elección de nuestro paisano D. Santiago Gonzalez Encinas para senador por la sociedad Económica de Leon.

D. Inocencio Palacios, ha sido nombrado Director del penal de Santoña, y Administrador del mismo establecimiento D. Santiago Rodriguez Coco.

Hoy reanuda la Diputación provincial la sesión extraordinaria para que ha sido convocada últimamente, con objeto de formar el presupuesto adicional y resolver otros asuntos de carácter urgente.

Ha fallecido en Valladolid D. Santiago Lopez inspector de orden público que fué en esta ciudad.

Mañana tendrá lugar la inauguración de la magnífica fonda que doña Francisca Gomez ha establecido en la casa de D. Claudio Lopez, sita en el Muelle.

Segun un periódico de Cádiz en los primeros días de Marzo próximo ven-

drán á Santander á pasar ocho días la reina doña Isabel y los duques de Montpensier.

Probablemente los juzgados de instrucción y municipal serán trasladados á la casa que posee en Cañadio D. José Ramon Lopez Doriga.

El Colegio de niñas de la apreciable profesora doña Jacoba Diez y Cantolla, se ha trasladado de la casa de la Florida, número 16 en que se hallaba, á la de Cisneros número 6, cuarto principal, segun el anuncio que publicamos en la sección correspondiente.

D. Luis Lasbesnes y Jáuregui ha sido nombrado médico director de visita de naves del puerto de Laredo.

Hoy ingresan en caja los mozos comprendidos en el cupo de esta capital.

El vapor *Reina Mercedes*, del señor Marqués de Campo, entró ayer por la tarde en nuestro puerto.

Se da como seguro el naufragio del vapor *Geofredo* á la salida de Liverpool. Ignóranse los detalles.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Reinosa don Julian Ordoñez.

La alcaldía ha gratificado con tres pesetas á cada uno de los guardias municipales Benito Pernia, Gregorio Rosado, Antonio Doallo y Eulogio Prieto, por la captura de un individuo á quien se le ocuparon varias monedas falsas.

Ya se están llevando á domicilio las invitaciones para señoras, del gran baile de máscaras que se celebrará el domingo de Piñata en el Teatro principal á las nueve y media de la noche.

Están tomados todos los palcos. Tenemos entendido que la empresa se propone no permitir entrar en el salón del baile á las señoras en traje de sala.

Vista la animación que se observa, el baile del domingo promete estar muy concurrido.

Ha sido declarado cesante en el cargo de aspirante á oficial de esta administración de Propiedades D. Godofredo Bohigas, nombrandose en su reemplazo á D. Enrique Carachu y Ausa.

El juez de primera instancia de Laredo D. Valentin Diez de la Lastra ha sido trasladado á Castrojeriz.

Hé aquí la manifestación hecha por el Sr. Alcalde de esta ciudad en la sesión del día 20, y que consta en el acta aprobada por el Ayuntamiento en la sesión que celebró anteayer.

«El Sr. Presidente manifestó: que viene sosteniéndose, con error palmario en su concepto, que puede discutirse y juzgarse las más altas instituciones del Estado en el seno de la Corporación Municipal, que es meramente administrativa, á cuya equivocada apreciación se ha opuesto siempre; pero que, sostenida esta falsa idea con nuevo empeño, hasta el punto de apoyarse un ilustrado diario de esta ciudad, Monárquico de la escuela Martista, en que en otras asambleas se suscitan discusiones de ese género y aun se ha puesto en tela de juicio la veracidad de la primera entidad del país, se vé en el caso de hacer presente al Ayuntamiento, para evitar sucesos desagradables, que mientras ocupe el puesto que hoy desempeña, si alguno se atreviese á querer someter á discusión actos del Jefe del Estado, cualquiera que fuese la organización política del país, le impediría con todas sus fuerzas hasta reducir á prisión al mal aconsejado que lo hiciese, sometiéndole á la acción de las autoridades competentes; y si se diera el caso de que se opusiere á su propósito fuerza mayor, resistiría esta fuerza haciendo uso de las armas hasta sucumbir.»

Hemos recibido el prospecto del periódico *El Vasco* que ha comenzado á publicarse en Bilbao.

Le agradecemos la visita, y respondemos á ella, deseando al cofrade muchos años de vida.

Mañana se celebrará feria en Ampuero.

En varios establecimientos de la calle de San Francisco se han puesto á la venta ejemplares de las bonitas obras para canto y piano escritas por el reputado profesor D. Elviro Gonzalez, y creadas en los días de carnaval por la sociedad *El Cencerro*.

Recomendamos su adquisición á las personas aficionadas al divino arte.

En la calle de San Jorge, de Burdeos, hubo en la noche del 25 una riña entre españoles, de la que resultaron dos mortalmente heridos.

Por real úrden que publica la *Gaceta* del 26 se conceden á D. Baldomero Villegas 694 áreas de marismas de la ría de Santoña para mejorar la industria

que tiene establecida en un molino rínero.

El reputado tenor Enrici, que actualmente se halla cantando en Roma ha sido contratado para la compañía ópera que comenzará á actuar su teatro en las próximas Pascuas Resurrección.

Se nos remite para su inserción la siguiente revista de

ASALTOS Y REUNIONES.

A causa de no haber salido el miércoles más que medio número fué imposible insertar las revistas que tenia hechas de asaltos verificados en casa del Sr. de Corral (D. Ramon) y D. Aristides Toca, por lo cual espero me dispensen el retraso los lectores del CORREO.

Como estaba anunciado, entre los jóvenes de buen humor el lunes tuvo lugar en casa de D. Ramon Corral una magnífica reunión á la cual asistió todo lo más selecto de la sociedad santanderina: no pude estar más que un momento á causa de llamarme algo indispuerto; así es que no fué posible tomar con exactitud nota de la concurrencia.

La casa estaba admirablemente dispuesta y adornada con mucho gusto. Una de las cosas que más llamó la atención fueron tres colosales bouquets, que segun me informaron estaban hechos por el horticultor Sr. Escalante.

El buffet estuvo espléndido, sirviéndose en abundancia quesitos helados, refrescos dulces, pastas, etc., etc.

Tanto el Sr. de Corral como su simpática señora, estuvieron muy atentos con todos los concurrentes y procurando que la gente joven se divertiese todo lo posible.

Entre los circunstantes vi á las señoras de Corral (D. M.) y (D. P.) Saint-Martin, Crespo, Gandarillas, Estrada, Colina, Gonzalez, Quintana, Trueba, Madrazo, Lanzer, Campo, Zumelzu, Abarca, Tagle, Bago y señoras de Ojeda, Toca, Cocina, Bellas (D. A.), de Martinez (D. C.), Saint-Martin, viuda de Crespo, señora de Gandarillas, de Estrada y otras muchas que sería difícil recordar.

En uno de los rigodones ó el siguiente diálogo que sostenia una joven con mi amigo mio:

—«Que entusiasmado estaba V. con la fiesta hace un año.»

—No lo crea V.; me es completamente indiferente y me lo ha sido siempre.

—No lo podrá V. negar, pues le he visto varias veces sostener la esquina de casa.

—Son aprensiones de V., pues estaba pensando á mi amigo X.

—¿Entonces, como estaba V. asomado al balcón por la noche?

—Pues la cosa más natural, tenia mucho calor y salía á tomar el fresco.

—¿Y cómo pudo V. distinguirme en la oscuridad?

—Muy sencillamente, encendió V. la corilla para fumar (sin duda) y á su esplendor pude conocer á V.

2 INDICADOR.

CORREOS

El general, sale de la Administración. . . . . á las 10:30 de la mañana  
 » de la Estación . . . . . — 11:5 —  
 Llega á esta ciudad. . . . . — 3:12 tarde.  
 Para Torrelavega, sale de la administración. . . . . — 2:50 tarde.  
 » de la estación . . . . . — 3:20 —  
 y entra. . . . . á las 10,6 de la mañana.  
 Para Bilbao, sale á la 1:45 tarde de la administración y entrará á las 10:20 mañana.  
 Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el día 20 de cada mes y entrará el día primero.  
 El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el Paquete francés, saldrá el día 22 y entrará del 8 al 11 de cada mes.  
 De todos los puertos del Pacífico, por la misma vía, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.  
 REJA. Estará abierta desde las nueve hasta las doce de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.  
 CERTIFICADOS. Para el correo general de ocho á diez de la mañana.  
 Para el correo de Torrelavega de 1:15 á 2:15 de la tarde.  
 Para Bilbao y su línea de 12 á 1:15 tarde.  
 Recepción de papel del Estado y valores declarados; de 8 á 10 mañana y de 4 á 5 de la tarde.  
 Reclamaciones de certificados de 11 á 12 de la mañana.

III.

EXIGENCIAS JUSTAS Y CONCLUSIONES CRUELES.

D. Pelagio y D. Cosme.

D. Cosme.—Está ahora muy robusta su señora de usted.

D. Pelagio.—Así, así, no está mala.

D. Cosme.—¿Tiene V. muchos chiquillos?

D. Pelagio.—Cinco.

D. Cosme.—¿Cinco?

D. Pelagio.—Sí, señor.

D. Cosme.—¿Cáscaras!

D. Pelagio.—¡Pobrecillos!

D. Cosme.—Tiene V. una buena casa, don Pelagio.

D. Pelagio.—No es mala.

D. Cosme.—¿Paga V. mucho alquiler por ella?

D. Pelagio.—Ocho mil reales anuales, contando el del almacén, escritorio y entresuelo.

D. Cosme.—Es buen alquiler, muy bueno. Digame V., don Pelagio, ¿es de mérito aquel cuadro? Valdrá mucho. ¿Que grande es! Yo no entiendo de pinturas, pero he oído que esos cuadros valen mucho.

D. Pelagio.—Si, creo que sí.

D. Cosme.—¿Cuánto valdrá? ¿Valdrá diez mil reales, D. Pelagio?

D. Pelagio.—No sé; á mi me costó (pone mucha atención D. Cosme).... no sé.... no me acuerdo....

D. Cosme.—¿Cuánto ha dicho usted?

D. Pelagio.—Creo que me costó quinientos reales.

D. Cosme.—Yo creí que valia más....

(Durante un largo rato no se dicen nada.)

D. Cosme.—Pues, señor, ya es hora de que diga á V. cuál ha sido el motivo de mi visita. Pasaba por ahí por casualidad y he subido á ver á usted.... ¿Cómo están los negocios?

D. Pelagio.—Muy mal, muy mal.

D. Cosme.—¿Mal? no creía yo eso. Me parecía que ganarian ustedes mucho, como que me dije: voy á ver si D. Pelagio quiere satisfacerme el pagaré aquel que tenemos pendiente, porque há de saber usted, D. Pelagio, y le suplico por Dios que no se lo diga á nadie, que me veo muy apurado. Compré hace tiempo algun papel de sociedades para ver de sacar un poco más de interés al dinero, y como ha bajado, me encuentro sin un cuarto para deshacerme de



